



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 2⁹ ABR 2014

DECRETO EXENTO N°: 2207

VISTOS:

1. Según Memo N° 553 de Dirección de Desarrollo Comunitario solicita traspaso de recursos por un monto de \$53.444.- para cubrir compromisos del proyecto Paseo de la Cultura FNDR 2013 y por un monto de \$89.000.- para cubrir compromisos del proyecto FNDR En Vallenar vive la Cultura.
2. Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar a la Cuenta 214-05-01-296 "FNDR Paseo de la Cultura en Vallenar " para cubrir compromisos del programa por cierre del proyecto los cuales corresponden a \$53.444.- y traspasar a la cuenta 214-05-01-295 "FNDR En Vallenar Vive la Cultura" para cubrir compromisos del programa por cierre del proyecto los cuales corresponden a \$89.000.- , por el monto total de \$142.444.- (ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03-099-003 "Otros", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL
KAREN ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/cktv.-